



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JOCO-TM-UA-LP04-FEFOM-2023, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, INCLUYENDO FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA"

En la Ciudad de Jocotitlán, México; a las 9:30 horas, del día 7 de agosto de dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildos ubicada en Constituyentes no. 1 Colonia Centro, Jocotitlán Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I, 33 fracción VIII, 35 fracciones I y VIII, 36 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 67 fracción V, 70 fracción XIII, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 6 de las bases correspondientes; se encuentran reunidos la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, para la celebración de los procedimientos adquisitivos convocados; así como el(los) representante(s) del(los) oferente(s) participante(s) cuyo(s) nombre(s), denominación o razón social aparece(n) al final de la presente acta; con el propósito de realizar la presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura y revisión de propuestas técnicas respecto a la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases de la licitación pública nacional presencial **JOCO-TM-UA-LP04-FEFOM-2023**, referente a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, INCLUYENDO FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA"; lo anterior se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Declaratoria de inicio del acto
2. Lectura del registro de asistencia al acto
3. Declaratoria de asistencia del número de oferentes
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas
5. Apertura de propuestas técnicas
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas
8. Apertura de propuestas económicas
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo
13. Asuntos generales

En atención al **primer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

conducto de la Unidad de Administración, emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación y apertura de propuestas del presente procedimiento de contratación pública.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, dio cuenta que se registró la puntual asistencia del (los) oferente(s) que se relaciona(n) a continuación:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE
Grupo Rue-Qui, S.A. de C.V.	César Merced Rueda Quiroz
Elia Eudosa Peña Pérez	No aplica
Horacio González Urbina	No aplica

Acto seguido, en atención al **tercer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con oferentes que exige la ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas, destacando que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36 fracciones III y V, 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 70 fracciones XVIII y XX, 87 fracciones I y IV y 88 de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las Bases que afecten directamente la solvencia de dichas propuestas, entre las que se incluye la comprobación del acuerdo entre los oferentes para elevar el precio de los bienes o servicios. Asimismo, señalo que, una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las Bases o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas; salvo cuando se verifique el supuesto previsto en el artículo 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 87 fracción V de su Reglamento. Finalmente, expuso que corresponde al Comité de Adquisiciones y Servicios analizar y evaluar integralmente las ofertas para adjudicar el requerimiento al oferente que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, solicitó al (los) oferente(s)



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

participante(s) la presentación del (los) sobre(s) en que se contiene(n) su(s) propuestas técnica(s) y económica(s), así como del resto de la documentación solicitada en las Bases.

Enseguida, para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, nombró a el (los) oferente(s) participante(s), a efecto de que su(s) representante(s) acreditados en el presente acto, presencie(n) la apertura del (los) sobre (s) que contiene (n) su(s) propuesta(s) técnica(s).

Para tal efecto, y en desahogo del **sexto punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que la(s) propuesta(s) técnica(s) presentada(s) contara(n) con la documentación solicitada en las Bases. Los resultados de dicha revisión se plasman en el cuadro de revisión de la(s) propuesta(s) técnica(s).

Inmediatamente después, en atención al **séptimo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, anunció que se recibía(n), para su análisis y evaluación, la(s) propuesta(s) técnica(s) presentada(s) por el (los) oferente(s) que se relaciona(n) a continuación:

1. La documentación presentada por la empresa **GRUPO RUE-QUI, S.A. DE C.V.** representada en este acto por el **C. César Merced Rueda Quiroz**.
2. La documentación presentada por la **C. ELIA EUDOSIA PEÑA PÉREZ**.
3. La documentación presentada por el **C. HORACIO GONZÁLEZ URBINA**.

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, nombró a el (los) oferente(s) cuya(s) propuesta (s) técnica (s) fue (ron) aceptada (s), a efecto de que su(s) representante(s) presenciara(n) la apertura del (los) sobre(s) en que se contiene(n) su(s) oferta(s) económica(s).

Para tal efecto, y en desahogo del **noveno punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que la(s) propuesta(s) económica(s) presentada(s) contara(n) con la documentación solicitada en las Bases. Los resultados de dicha revisión se plasman en el cuadro de revisión de la(s) propuesta(s) económica(s).



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Inmediatamente después, en atención al **décimo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, anunció que se recibía(n), para su análisis y evaluación, la(s) propuesta(s) económica(s) presentada(s) por el (los) oferente(s) que se relaciona(n) a continuación:

1. **GRUPO RUE-QUI, S.A. DE C.V.**, participa por todas las partidas por un monto total por la cantidad de **\$6,297,568.85** (Seis millones doscientos noventa y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 85/100 M.N.), impuesto al valor agregado
2. **ELIA EUDOSIA PEÑA PÉREZ**, participa por todas las partidas por un monto total por la cantidad de **\$6,336,011.34** (seis millones trescientos treinta y seis mil once pesos 34/100 M.N.) impuesto al valor agregado.
3. **HORACIO GONZÁLEZ URBINA**, participa por todas las partidas por un monto total por la cantidad de **\$6,245,596.42** (Seis millones doscientos cuarenta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 42/100 M.N.), impuesto al valor agregado incluido.

En desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, señaló que el procedimiento de contra oferta tendrá verificativo el día **7 de agosto de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas**, en la Sala de Cabildos, Ubicada en Constituyentes no. 1 Colonia Centro, Jocotitlán Estado de México.

Acto seguido, en atención al **décimo segundo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, informó a los asistentes que el fallo de adjudicación del presente procedimiento de contratación pública se dará a conocer el día **7 de agosto de dos mil veintitrés, a las 16:00 horas**, en la Sala de Cabildos, ubicada en Constituyentes no. 1 Colonia Centro, Jocotitlán Estado de México.

Inmediatamente después, en desahogo del **décimo tercer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, solicitó a los asistentes algún comentario adicional respecto del desarrollo del presente acto, quedando registrados los siguientes:

No se realizó ningún comentario por parte de los asistentes al presente acto. Asimismo, se hace constar la asistencia servidores públicos observadores del presente acto, conforme al registro de asistencia que se anexa a la presente acta.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y, en su caso, el (los) oferente(s) asistente(s) expresó(aron) su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta; y dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas, a las **10:43** horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los servidores públicos y, en su caso, el (los) oferente (s) que intervino (ieron), para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

EUFROSINA PLATA QUIROZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE,
POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
GRUPO RUE-QUI, S.A. DE C.V.	César Merced Rueda Quiroz	
ELIA EUDOSIA PEÑA PÉREZ	No aplica	
HORACIO GONZÁLEZ URBINA	No aplica	